


| | | |
|---|--|-------------------------|
|  | CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA–CRIC PROGRAMA DE EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL UNIVERSIDAD AUTÓNOMA INDÍGENA INTERCULTURAL RESOLUCIÓN 002 DE JUNIO 2018-RESOLUCIÓN 09543 DE 12 JUNIO DE 2018 CÓDIGO SNIES 9929 - NIT 817002466 – 1 | CÓDIGO: 001 |
| | | VERSIÓN: 02 |
| | | APROBADO: 22/06/2022 |
| | OFICIO | Página 1 de 1 |

Popayán Cuaca, 04 de enero de 2023

Oficio N° 001

Señor:

JORGE ANDRES CHACON
 Consorcio La Colina

Asunto: Respuesta a su solicitud.

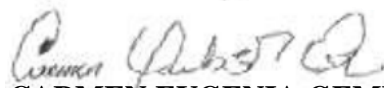
Saludo de armonía y resistencia

En relación a su solicitud realizada por ustedes el día 28 de diciembre del año 2022, hora 04:40 pm; donde solicitan el documento COPAV, como consejería mayor del CRIC, manifestamos que al momento de responder no se encontró soporte en el oficio u correo electrónico para responder, sin embargo, se dio orientación verbal que este hace parte de la documentación legal y reglamentadora de la Universidad Autónoma Indígena Intercultural UAIIN CRIC publicada en la pagina web en el siguiente enlace, <https://uaiinpebi-cric.edu.co/la-universidad/reglamentos-y-estatutos/>.

Por otro lado manifestamos que de acuerdo a la circular N° 021 Orientada por la consejería mayor CRIC, anexando fechas de festividades calendario gregoriano mes de diciembre 2022 y retorno laboral 2023 a partir del 30 de diciembre nos encontrábamos en receso.

Sin otro en particular nos despedimos

Atentamente



CARMEN EUGENIA GEMBUEL Q
 Consejería Mayor CRIC



EDWEL ZAPE TUNUBALA
 Coordinador Administrativo UAIIN CRIC